# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.253. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Lunes 28 de Abril de 1873.


## EJERCITO DE CATALUÑA.

Aunque refiriéndose á sucesos ya conocidos, publicamos la siguiente correspondencia de Manresa que hallamos en el *Diario de Barcelona* que pone de relieve de una manera pintoresca el estado de indisciplina en que encontró el general Velarde las fuerzas de la columna que habia mandado el general Contreras. Dice así la citada correspondencia:

«*Manresa* 16 de abril.

Es necesario que sepa el público y que sepa España la verdad pura, la verdad dramática de los sucesos acaecidos en esta ciudad en las noches del 9 y del 10 del actual. La relacion que ha copiado su periódico del *Manresano* es exacta, pero es pálida; describe con minuciosa exactitud los hechos, pero prescinde de los episodios que dan color al suceso; es cuadro sin sombra, no produce el efecto del relieve. Comprendo la prudencia de los redactores del *Manresano*, porque aquellas turbas de soldadesca desenfrenada, como aquí las habíamos visto durante muchos dias, inspiraban prudencia.

Bueno es que se sepa que muchos de aquellos soldados robaban gallinas y cuantos les venia á mano y lo que á mano no les venia, á su paso por los pueblos; y buenos cabritos robados llevaban á cuestas á la vista del general Contreras: bueno es tambien que sepa el público que aquellos soldados intentaron matar á los presos carlistas, para cometer con el pretexto otros desmanes, y que su jefe, hasta cierto punto, el coronel Sr. Seguí, que mandaba Extremadura, tuvo que decirles desde el balcon de las Casas Consistoriales, que si hacian lo que intentaban, no queria seguir más al frente de una turba de asesinos. Por milagro se contuvo el exceso, pero el peligro fué inminente y comenzó la emigracion de Manresa.

Por lo demás, aquellos hombres con capote descosido, súcio y roto, gorro catalán y tapabocas, pasaban tranquila y pacíficamente la vida en nuestras calles y plazas en corros y corrillos tomando el sol, cantando y jugando á las *chapas*, *al cané y al golfo*, persiguiendo de vez en cuando á las mozas y tambien de vez en cuando sacando á relucir las bayonetas, machetes ó navajas. Tan regalada vida tenia un engorro y era el de las guardias; por necesidad debia darse guardia al Principal, al cuartel del Cármen y á la cárcel, pero como eran muchos, tocaban de tarde en tarde, y aun cuando tocaba, si no les venia bien, se buscaban otros más dóciles ó más buenos ó más desocupados que quisieran prestar el servicio: se encontraban casi siempre, porque el sacrificio no era muy doloroso; la guardia era solo de nombre, quedaba únicamente el centinela y los demás se marchaban al corro, á la plaza ó calle vecina á tomar su parte en la permanente partida. Cuando se relevaba al centinela, de cuyo relevo solo él mismo pasaba cuidado, á son de corneta se llamaba á otro para que tuviese la bondad de venir á relevar al compañero; generalmente despues de llamar tres ó cuatro veces y despues de algunos recados verbales, siempre habia uno que consentia abandonar el corro y pasear por buen espacio de tiempo con el fusil en la mano. Los artilleros se crearon desde luego el privilegio de la exencion de toda parodia de servicio de guardia; por algo habian oido que se les llamaba cuerpo privilegiado.

Así pasaron muchos dias con sus noches, pues la algazara era tambien nocturna, y ni de dia ni de noche podia darse un paso sin encontrar grupos de hombres con restos de uniforme que inspiraban más temor que otra cosa: los insultos á clérigos y otras personas decentes menudeaban; pocas veces sin embargo eran de obra, y los más frecuentes de palabra; se evitaban pasando aprisa y como escurriendo el bulto, arrimándose á la acera y metiéndose con presteza en el portal de una casa amiga: lo que importaba era evitar la ocasion ó cuando ménos abreviarla lo posible, pues si la ocasion duraba, no se salia con bien. Algunos que andan por aquí, mostraban ufanos los efectos de su obra, que alguien ha calificado de *crimen de lesa nacion*, y hasta alguno se lamentaba públicamente de que en determinados institutos del ejército no hubiesen producido resultado sus gestiones.

En ese estado, creo inútil, señor director, decirle con qué ánsias esperaríamos la llegada del general Velarde, de quien se decia que era un general de verdad, hombre sério, formal y digno, que queria restablecer la disciplina en aquellas fuerzas desperdigadas por las calles de Manresa. Empresa que considerábamos nosotros muy difícil y quizás superior á los buenos deseos de un hombre en estos tiempos en que se quiere y no se quiere la disciplina del ejército, ó en que se quiere disciplina hasta cierto punto conseguida por medios democráticos y mantenida por la Ordenanza democrática. Habíamos podido ver y tocar que el plus concedido por la República al ejército daba el siguiente resultado: cuanto más dinero, más vicios; y cuantos más vicios, más relajacion, más desenfreno y ménos virtudes militares. Veíamos casi imposible que aquellos hombres avezados á la vida de baratero, volviesen á la vida honrada del soldado; temíamos, en fin, como inevitable una colision ó lucha sangrienta, en medio de este pacífico vecindario. Con estas disposiciones, con estos temores, debia llegar el general Velarde; la crisis iba á resolverse, la ansiedad era grande.

Brava era la gente que debia acompañar al general, mucha confianza podia tener en ella, bravos los oficiales de las Navas, y bravos y buenos sus trescientos guardias civiles. Iban los oficiales provistos de garrotes de boj, robustos y nudosos, y con ellos rompian la crisma al primer soldado que les faltaba al respeto. Tres descalabrados hubo el primer dia, ó sea el dia 9: á un artillero que arremetió osado contra un jefe, los soldados de las Navas á culatazos le rompieron un brazo. Esto antes de entrar en la poblacion, al salir del puente de hierro. Cundió la efervescencia, gritaban los descompuestos *á los fusiles, á los fusiles*, hubo carreras y sustos y palos y sablazos, pero la gente buena marchó á Sampedor; los indisciplinados no tuvieron objetivo contra que dirigirse, se pasó la noche en silencio y se aplazó la resolucion de la crisis para el dia siguiente, á la llegada del general.

Vino al caer de la tarde del dia 10; soldados en corrillos conversaban agitadamente, oíaseles decir que debian echar el general al rio, que ellos eran los más y que habiendo union no debian tener temor alguno; dábanse la consigna de ir por el fusil y reunirse en la plaza; observamos sin embargo que ya ninguno llevaba gorro catalan, y todos sacaron el ros ó la gorra de cuartel; ser el primero en recibir el primer palo, no gusta á ninguno. Llegó por fin el general con fuerte columna; pasó el rio sin novedad y fué á su alojamiento, saludándole los vecinos en todas las calles del tránsito. Por faltas de respeto hubo otra vez palos y sablazos; un soldado se atrevió á decir á un oficial: *abajo los galones*, y el oficial despues de abrirle la cabeza de un sablazo le contestó: *di al farmacéutico que te los quite*; y en efecto, vimos cómo curaban al soldado en la farmacia de la bajada del Popolo. A varios jefes, grupos de soldados les gritaron *que bailen, que bailen*, y las espadas de los insultados llegaron al pecho de los soldados para pasarlos si repetian el insulto.

Variadas escenas se sucedian á cada momento, hasta que ya anochecido pusieron preso á un artillero: sus compañeros en motin abierto y declarado gritaban por la libertad del preso; y añadian *muera el general*. Con estos gritos dirigiéronse á la morada del Sr. Velarde; la fuerza ciudadana de la poblacion que montaba la guardia no hubiera resistido el empuje de los artilleros, y sabe Dios lo que hubiera sucedido si aquella turba logra apoderarse del general y llevar á cabo el intento que proclamaba: por fortuna pudieron reunirse á todo correr unos treinta guardias civiles, cuya presencia contuvo á los amotinados: una comision desarmada consiguió ver y hablar al general en jefe, pero nada obtendrian de S. E., porque continuaron gritando y dirigiéndose á la plaza. El peligro fué grande, pero se habia salvado.

El motin en la plaza tomó proporciones muy graves; los amotinados á centenares; las fuerzas indisciplinadas temibles por su número; los artilleros, cinco compañías muy completas; los de Extremadura, los de San Fernando y los de Béjar. Habia aquella noche en Manresa unos 8.000 hombres de todas armas, ¿y podia asegurarse que la tropa buena querria empeñar batalla contra tanto contrario? Y si los buenos fraternizan con los malos, ¿qué hubiera sido de nosotros en medio de 8.000 hombres insubordinados? La Providencia quiso tambien salvarnos de ese gravísimo peligro. Entonces pasó lo que apunta el *Manresano*: el cabo de serenos Félix Plá se arrojó sobre el cañon cargado, impidiendo con su cuerpo que el artillero comunicase fuego al oido; entonces el alférez de guardia, Sr. Pavía, puso la boca de su rewolver en las sienes del artillero, para matarle antes que consumase el atentado; entonces llegó la compañía de Málaga, cuya actitud puso en precipitada fuga á los amotinados. Bien gritaban algunos «*tomar las boca-calles*;» bien llegaron á disparar algunos tiros huyendo, que no fueron contestados, pero observamos que los que más gritaban eran tambien los que más corrian. Jefes y oficiales aislados, lograron desarmar y prender algunos soldados dispersos, y á veces despues de lucha personal y despues de tenaz resistencia. Las patrullas prendieron tambien á varios que fueron encerrados en los calabozos de las Casas consistoriales y en el cuartel del Cármen.

Tenga Vd. por cierto, señor director, que habia tambien algunos oficiales simpatizadores ó transigentes con el desórden; que habia mucha mar de fondo, y que si por desgracia hubiese habido un Muza ú otro tipo por el estilo, con la poca aprension necesaria para ponerse al frente, se arma una en nuestras calles, que ni la de San Quintin sufriria con ventaja el paralelo. Por milagro no sucedió lo que era de temer, lo que era probable, y por milagro creemos tambien que el general Velarde, sin derramamiento de sangre, consiguió ganar en definitiva la batalla á la indisciplina y al desórden.

Al dia siguiente salieron columnas, desapareciendo por completo las prendas extrañas al uniforme, y vimos restablecido el saludo á los oficiales; hasta se consiguió que hicieran servicio de guardia los artilleros; queda todavía algun resabio en ciertos cuerpos de Cataluña, pero en Manresa vimos cambiar la faz y aspecto de los soldados en un solo dia. La crisis habia pasado. Los presos, presos continúan y no sabemos que las sumarias que se instruyen hayan dado todavía resultado alguno. Los demócratas sensibleros fueron en comision á ver al general, y hubo quien se atrevió á darle consejos sobre el modo de tratar á los delincuentes.

Sea lo que fuere, es cierto que desde que vino el general Velarde hemos ganado mucho en órden, en disciplina y en tranquilidad, y de algunos dias acá pacen que disfrutamos de un estado normal: continúa, sin embargo, la preciosa Seo cerrada al culto y ocupada por el batallon de republicanos de Guillermas.

## REUNION FEDERAL.

Ayer, como estaba anunciado, se verificó en la explanada de Palacio, frente á Caballerizas, la reunion convocada por la junta federal de esta provincia. La reunion fué tan interesante que merece trascribirse el relato que de ella hace uno de nuestros colegas, el cual dice de este modo:

«A las tres en punto, es decir, despues de una hora de cortesía, que no nos parece muy en armonía con las prácticas y exactitud que deben observar los comités populares, dió principio el *meeting*, bajo la presidencia del Sr. D. Joaquin Martin Olías y asistencia de los Sres. Guirao, Angulo, Castañé, Villaus, Escarpizo, Carvajal y algun otro, cuyos nombres no recordamos, que sentados ante una mesa cubierta con un tapete de damasco, situada de antemano en el primer descansillo ó plataforma central que dá acceso al palacio por la parte de caballerizas, dominaban perfectamente el núcleo de la reunion, habiendo así establecido una tribuna en dicho sitio.

El Sr. Olías, en un breve y enérgico discurso, expuso los dos puntos principales que habian movido á la junta á promover la reunion, siendo el primero ponerse de acuerdo sobre la eleccion de personas que han de ser elegidas para las próximas Constituyentes, y redactar un mensaje dando las gracias al Poder ejecutivo por la entereza en haber sofocado en su concepto el movimiento faccioso del 23, lo cual no fué muy del agrado de una parte del público, como lo demostraron algunas voces destempladas é inconvenientes.

Como en toda reunion numerosa y no sujeta á trabas hubo aquello de *reaccion, traicion*, etc., y por un momento llegamos á presagiar los que allí nos hallábamos reunidos, si este *meeting* terminaria, hablando vulgarmente, como el rosario de la Aurora.

Sin embargo, debemos decir en honor á la verdad, y haciendo justicia al elemento popular, que salvo algunas excepciones, predominaba allí el órden más completo, sin que por un momento se turbase este hasta el punto de temerse un desenlace desagradable.

Terminado el discurso del Sr. Olías, tocó su turno al ciudadano Sr. Calabozo, quien con frase ruda, pero enérgica, y hablando con los sentimientos del corazon, manifestó su deseo de que inmediatamente se dirigiera una comision al Gobierno para la proclamacion de la federal, fundándose para ello en que, hallándonos en un período revolucionario conquistado por el pueblo y habiendo recibido este Gobierno los poderes de unas Córtes facciosas, que despues de conspirar contra el rey Amadeo habian conspirado contra la República, ninguna consideracion debia guardarse con quien era una constante amenaza para el triunfo completo de la República federal, y cuyos amaños electorales empezaban ya á descubrirse bajo la tosca urdimbre de sus coacciones é intrigas.

En este mismo sentido hablaron los señores D. Alberto Araus y el Sr. Cárceles.

Sus dos discursos fueron notabilísimos en la forma.

La conclusion de estos dos oradores fué pedir inmediatamente la proclamacion de la federal, y como un ciudadano que nos dijeron llamarse Carrasco y ser diputado á Córtes, interpelase al Sr. Cárceles provocándole á que dijese en voz alta dónde habia estado de un año á esta parte el que tan ardiente se mostraba, dicho señor, dirigiéndose al público, indicó que presidiendo el club de Cartagena, y que si mañana, los allí presentes cuyas ideas estuvieran de acuerdo con las suyas querian reunirse en aquel punto, él estaria allí dispuesto á acompañarlos ante el Gobierno y exigirle el cumplimiento de lo que en su concepto creia un derecho.

Mucho temimos presenciar una escena personal que al fin pudimos evitar algunas personas prudentes, pues terminado su discurso subió el Sr. Cárceles á entenderse con el Sr. Carrasco, mediando al principio frases agresivas, no solamente entre ellos sino entre los que apoyaban á uno ú otro. Esto dió lugar á un momento de confusion, cuyo resultado fué el que se dividiesen en dos grupos los espectadores activos; los que optaban por el mensaje al Poder ejecutivo, y los que uniéndose al programa expuesto por la junta federal, deseaban acudir á las urnas pacíficamente.

El Sr. Cervera, diputado á Córtes, tomó entonces la palabra, y en un breve discurso logró reunir las huestes dispersas.

Como en toda reunion hay siempre su lado cómico, subió á la tribuna el ciudadano Sixtoré, quien despues de un exordio, mitad castellano, mitad catalán, trató de todo ménos de la *cuestion*, como él la llamaba, haciendo un discurso puramente internacionalista, que tanto por su forma desgraciada como por su fondo incomprensible, fué ahogado por los gritos de los manifestantes.

En resumen: hablaron contra el programa de la junta, los Sres. Calabozo, Sixtoré, Nin y Tudó. Araus y un representante por Zaragoza, cuyo nombre no pudimos averiguar; y en apoyo de la junta, ó sea del mensaje al Gobierno y espera de las Constituyentes, los señores Olías, Casalduero, Becerra y otros que no recordamos.

El Sr. Olías reasumió los discursos pronunciados, manifestando que citados allí los republicanos federales para una manifestacion libre de sus ideas todos eran dueños de exponerlas, pero que ni él ni la mesa podian autorizar otros acuerdos que los adoptados de antemano, con lo cual dió por terminado el acto.

Ya iba todo el mundo á retirarse, cuando una ciudadana que se hallaba ocupando uno de los antepechos de la escalinata, hizo seña con su sombrilla de querer hablar. Conducida á la presidencia y hecho silencio, manifestó que no habia necesidad de que *nos dé el Gobierno la federal* cuando el pueblo tenia el derecho de tomarse esta forma de gobierno.

Así terminó esta manifestacion, á la que habrán asistido como cinco mil almas, entre ellas algunas mujeres, de las cuales creemos que una tercera parte serian republicanos federales, y el resto curiosos de esos que no faltan jamás á ningun espectáculo gratis.

La reunion se disolvió á las cinco en punto, sin que sepamos se tomasen otros acuerdos que los indicados por la junta federal de la provincia de Madrid.

Un dia magnífico ha favorecido este *meeting*.

---

La apertura de la Exposicion de Viena se verificará el 1.° de mayo fijamente. Asistirán la familia imperial, los príncipes extranjeros invitados, los grandes dignatarios del Estado, las comisiones extranjeras, la de arquitectos, la de obreros y otras. Al medio dia el cardenal Rauscher entonará un *Te-Deum* que cantarán los miembros del cabildo catedral. El director general de la Exposicion pronunciará un discurso que será brevemente contestado por el emperador. Una cantata terminará esta parte del espectáculo, á la que seguirá la presentacion al emperador de las comisiones extranjeras.

---

Algunos periódicos de Viena publican un despacho de Constantinopla anunciando que el sultan se ve acometido con frecuencia de ataques de locura furiosa, por lo cual reina gran consternacion en los círculos políticos de aquella capital. Los miembros del cuerpo diplomático no saben qué hacer.

---

36

gico observando desde la oscuridad á su esposa culpable y al que, atreviéndose á su honor, llamaba sobre su cabeza la muerte quizá que su mano debia darle.

Era la justicia del cielo, pronta á caer con toda su fuerza sobre la mujer que, cediendo á la voz de un afecto ilegítimo, olvida, aunque momentáneamente, sus deberes.

Ninguno de los dos hablaba: era una expresiva pantomima, en la que los ojos del marqués revelaban á la hermosa condesa todo lo que pasaba en su corazon.

Por fin, el enamorado jóven rompió el silencio, y de sus lábios pálidos se escapó el nombre de la mujer que adoraba, el nombre de la condesa de Casa-Osorio.

—¡Enriqueta! dijo con infinita tristeza.

Y al mismo tiempo quiso tomar una de sus manos para llevarla á sus lábios, pero la hermosa se puso en pié, asustada, y dijo rápidamente:

—No, marqués, déjeme Vd.

—¡Oh, señora! Conoce Vd. cuánto la amo: si no tiene Vd. piedad de mí, bien sabe Vd. que moriré.

Déjeme Vd. por Dios, marqués, esas amenazas de muerte me asustan demasiado lo sabe Vd.; pero no puedo dar á Vd. esperanzas ninguna. ¡Harto culpable soy!

—¿Culpable Vd., Enriqueta? Lo será usted cuando haya salido mi peticion, lo será Vd. cuando á su vez haya puesto término á mis excesos; no pido á Vd. más que un poco de compasion, y Vd. me la niega; Vd. desea mi muerte.

41

como un fantasma aterrador, aquel mundo implacable, que acogeria con avidez el escándalo en que figurase su nombre, inmaculado hasta entonces, y que habia salido triunfante de las pruebas más difíciles.

Se contuvo.

El marqués pasó cerca de él, buscó á tientas la escalera, y bajó por ella.

Osorio sentia sollozar en el aposento; al oir aquellos sollozos, la rabia se apoderó de su corazon, y sin poder contenerse más, lanzóse á la cortina, la levantó y hallóse frente á frente de Enriqueta de Sandoval, su legítima esposa.

El espanto, la angustia, el terror, se pintaron en el rostro bellísimo de la pobre mujer.

Creyó que era un fantasma horrible lo que tenia delante, y no pudo lanzar un solo grito, retrocediendo hasta tocar con la desnuda pared.

Allí, sus ojos desencajados se fijaron en el rostro de aquel hombre vestido como los manolos; sus manos se extendieron crispadas, y doblándose maquinalmente suplicantes, sus rodillas, murmuró estremeciéndose:

—¡Justo!

El conde se sonrió con amargura.

—Sí, yo soy; tranquilícese Vd., señora; nadie sabe que estoy aquí, y no quiero que haya escándalo; no tema Vd., no se dará; levántese Vd. y salgamos de aquí; si volviera á ver á ese hombre por una casualidad, no podria contenerme más á su vista.

40

compasion de mí, y deje Vd. al ménos que mis ojos la vean, aunque sea delante de ese mundo imbécil, aunque tenga que ocultar mi amor en el fondo del corazon, y solamente exprese la indiferencia más respetuosa. Enriqueta, es Vd. para mí la luz, y debe Vd. comprender todo lo desgraciada que es la vida de un pobre ciego; dígame Vd. que la veré antes.

El rostro de la condesa estaba cada vez más pálido; sus ojos no se separaban del suelo.

—Mañana por la noche iré con mi tia á ver á su hermana de Vd., murmuró casi temblando.

La más viva alegría se reflejó en el rostro del marqués.

—¡Gracias, Enriqueta, gracias! la dijo. —Iré mis tios me acompañarán... y..... Osorio tambien irá.

—¡Qué me importa? Veré á Vd., ángel adorado, diré á mi corazon que oculte su alegría, y nadie conocerá lo dichoso que seré; adios, hasta mañana, Vd. á quien amo como nunca he amado, Vd., que es la más noble de las mujeres.

Detrás de la cortina, Osorio distinguió que el marqués se acercaba.

Hízose á un lado, oculto en la oscuridad, y vió que la mano del jóven levantaba la cortina verde, haciendo un gesto de estrañeza al hallar sin luz el aposento.

Aún se volvió otra vez para mirar á Enriqueta, en aquel momento Osorio tuvo intencion de lanzarse á él y ahogarle, pero siempre se extendia ante sus ojos

37

Dejóse caer la condesa en una silla oyendo esto, y exclamó:

—¡Enrique, Enrique!... ¡Querer yo su muerte!

—Sí, porque no me ama Vd., porque no se atreve Vd. á decir que me ama.

—No debo decirlo.

—Diga Vd. que no lo siente.

—¡Enrique!

—Diga Vd. que ama á otro hombre.

—Es el padre de mi hijo: es el que me ha dado su nombre y su corazon al pié de los altares.

—Yo daré á Vd. más, Enriqueta; yo daré á Vd. mi vida.

—¡Por compasion, calle Vd.! dijo acongojada.

—Téngala Vd. de mí.

—Soy madre: pertenezco á mi hijo.

El marqués del Rosal la miró con fiereza, y exclamó:

—Es verdad: su hijo de Vd. la reclama: yo no me debo á nadie. Adios, Enriqueta, adios para siempre.

Dió dos pasos hácia la puerta.

Osorio dejó caer la cortina y se retiró á un lado, en la oscuridad, para dejar pasar al jóven.

Pero la condesa impidió á este que saliera, porque, abandonando su asiento, se precipitó hácia él, cogió una de sus manos, y apretándosela tiernamente, le dijo:

—Enrique, no saldrá Vd. sin haberme hecho un juramento.

—Déjeme Vd., quiero morir ya: he sido un insensato en soñar un cielo sobre la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

## SECCION POLÍTICA.

### UN MENSAJE Y UN BANDO.

Hemos asistido por espacio de tres dias al espectáculo más ridículo y repugnante que pueblo alguno haya jamás presenciado. Se ha procedido *ab irato* al desarme de unos cuantos batallones de voluntarios que habian sido hasta el dia 23 eficaz garantía del órden; se ha disuelto, á título de subversiva, la comision permanente de las Córtes, y el vecindario de la capital ha visto cercada y allanada la vivienda del mayor número de los individuos que la componian, presos muchos de ellos sin mandato judicial, y perseguidos multitud de hombres políticos á quienes sus antecedentes y su conducta ponian á salvo de toda sospecha de traicion ó conspiracion contra el órden de cosas establecido.

Estos actos de verdadera anarquía, ó sea de violencia gubernamental, han sido consagrados por una alocucion dirigida al ejército y á los voluntarios de la República, á quienes ha dado las gracias el Poder ejecutivo por su comportamiento, á nombre de la pátria agradecida, y se les ha alentado á seguir en el mismo camino y á perseverar en *tan patriótica conducta.*

La impunidad en que quedaban, por consecuencia, ciertos hechos, y la indiferente actitud del Gobierno y de las autoridades á las denuncias que de ellos hacia la prensa, habian autorizado la opinion, ya muy arraigada, de que el Poder ejecutivo recibia sus inspiraciones y se movia á impulso de los intereses de una fraccion la más avanzada del federalismo, aquella que pretende imponer su ideal por la fuerza, y obligar despues á los nuevos poderes á que los sancionen sin discusion.

La manifestacion armada del viernes último, consecuencia de un acuerdo de los clubs revolucionarios, ha sido el primer paso dado por los intransigentes para utilizar en su provecho la nueva situacion creada por los escándalos del dia 23, y el mensaje que entregaron al Sr. Pí y Margall una de las más acentuadas demostraciones de que están dispuestos á conseguirlo á toda costa. Trascribimos á continuacion el mensaje citado, porque es el que determina la ruptura de la aparente unidad que hasta hoy se habia observado en las huestes republicanas.

Dice así:

«Los que suscriben, creyéndose representantes del espíritu federal de los españoles, que es la suprema necesidad de nuestro país, entienden cumplir altos deberes de patriotismo y de conciencia, anunciando al Gobierno, que en su calidad de Poder ejecutivo de la República, está en el imprescindible caso de crear inmediatamente la legalidad republicana democrática federal con sus lógicas y naturales consecuencias, por medio de las urgentísimas reformas que están en la conciencia de todo el mundo, y que en otro caso deben discurrir y proponer los medios necesarios para que el pueblo alcance aquel indispensable é ineludible fin.

Así lo esperamos del amor al pueblo que siempre ha inspirado á los ilustres correligionarios que están al frente de nuestros destinos, hoy más que nunca que no están investidos de otra autoridad que de la magistratura revolucionaria.

Salud y República federal.

La comision.—Juan Contreras.—Roque Bárcia.—F. Rispa Perpiñá.—Fernando Pierrad.—F. Córdova y Lopez.—José Navarrete.—Luis Blanc.—Emidgio Santamaría.—Eusebio Ruiz Chamorro.

Por el centro federal de elecciones.—Ramon Castellanos.—Alberto Araus.—F. Rodriguez Herrera.

Los comandantes de voluntarios de la República federal.—Angel Armentia.—Ruperto F. Chavarri.—Gabriel Mas.—Felipe Fernandez.—Félix de La Llave.—José L. Borreguero.—Juan Monferré.—Adrian Orillos.—Marcelino Ticio.—Cosme Fernandez.—Isidro Villarino.—Tristan Medina.—Mariano Creefs.—José Taverner.»

Como se vé, ménos que una opinion, los que suscriben, jefes de 14 batallones de republicanos federales, y personas las demás de decisiva influencia en la fraccion intransigente, tratan de empujar al Gobierno á la proclamacion inmediata de la República democrática-federal con sus lógicas y naturales consecuencias; pretension á que este con razon se resiste, porque seria el último peldaño que tendria que bajar para desaparecer al abismo de su deshonra.

El Gobierno, pues, se ha visto obligado al dia siguiente de dar las gracias á los batallones de voluntarios de la República y de haber sido visitado el ministro de la Gobernacion por la comision, que escoltada por 300 voluntarios armados, puso en sus manos el insolente mensaje que dejamos trascrito, á dar un giro á su política y colocarse frente á la avasalladora accion de los federalistas. El bando del gobernador de esta provincia, que en otro lugar insertamos, ha terminado con las manifestaciones tumultuosas y con las visitas domiciliarias que tan profundo disgusto han producido en el vecindario, al par que por el ministerio de Justicia se han expedido órdenes terminantes para que los tribunales persigan los atentados que puedan cometerse contra la inviolabilidad del domicilio.

La guerra intestina ha principiado, y es muy de temer que las recientes disposiciones de la autoridad, que nosotros sinceramente aplaudimos, hayan de sostenerse con la punta de las bayonetas. La República, que no ha encontrado resistencia alguna allí donde pudo y debió encontrarla, se halla á punto de ensangrentarse por las turbulencias de sus mismos parciales, y nada debe extrañarnos que continúen dias de ansiedad y de alarma como los que hasta aquí han hecho azaroso y triste el reinado de la democracia.

Enmedio de este torbellino hay para los partidos una gran enseñanza que utilizar. El Poder ejecutivo, despues de moverse con la facilidad de una veleta al impulso de los contrarios vientos que la han impulsado, se vé en la necesidad, para salvarse y para salvar al país, de colocarse en el único terreno, desde el que puede desafiarse con confianza á la demagogia y al espíritu levantisco que hoy lo invade todo. El respeto á la ley, su sincera observancia y una enérgica é inmediata represion contra los que falten á ella, es el único recurso que hoy le queda al Gobierno para dominar la situacion que le rodea. Es ese terreno en el que siempre se encontró el partido constitucional que hoy se vé alejado del poder y perseguido.

---

Ya se hallan en salvo casi todas las personas que las turbas armadas buscaban estos dias con autorizacion del Gobierno ó sin ella.

El duque de la Torre logró tomar el tren en Getafe, y dirigiéndose á Cartagena, se embarcó el viernes para Francia; el general Letona ha llegado felizmente á Portugal; Sardoal y Martos se encuentran tambien en Francia.

Contra los dos penúltimos se ha dictado auto de prision: contra los demás, á quienes se ha buscado con tanto afan por las turbas armadas, no existe el más leve motivo para prenderlos; tanto es así, que el Sr. Becerra, conducido al Gobierno civil, ha sido puesto en libertad.

El ministro de Gracia y Justicia, coincidiendo con lo dispuesto por el señor gobernador, ha pasado una comunicacion á los promotores fiscales de los juzgados de Madrid, segun dice la *Gaceta*, llamando su atencion sobre las noticias de detenciones ilegales, prisiones arbitrarias, allanamientos y registros de morada, amenazas y otros atentados individuales que publican los periódicos como perpetrados en estos dias; encareciendo á aquellos funcionarios el más extricto cumplimiento de las disposiciones legales en el ejercicio de su cargo, sin consideracion á la clase de personas de los delincuentes, ni á las causas que aleguen en exculpacion de sus actos.

Trabajo tienen los jueces y fiscales para rato, pues los registros pasan de doscientos y no es aventurado decir que los *delincuentes* pasarán de 2.000.

Lógicamente debe deducirse de esto, que las causas mandadas incoar serán una mera fórmula y que los registros no seguirán porque ya no hacen falta.

Hay que advertir que muchos de los registros fueron autorizados por los inspectores de los distritos.

---

La batalla librada en la Plaza de los Toros nos ha parecido fecunda en resultados.

Primero, porque es para la historia una especie de *adios* del pueblo al edificio que debe ser reemplazado por otro, y esto al fin no deja de ser una galantería.

Ha servido de pretexto para lanzar de la Asamblea á la comision permanente, que, segun los que le han creido más legal, solo le tenia por el asta.

Ha sido un medio para deshacerse de un alcalde y de diez batallones de la libertad, á quienes se quiso soliviantar con la presencia de las banderillas.

Ha dado ocasion á visitas domiciliarias capeando los derechos con que ampara y dota la Constitucion vigente á los españoles en el tít. 1.° del Código fundamental, artículos 4.°, 5.°, 8.°, 9.°, 11, 12 y 13.

Ha proporcionado al Sr. Carmona hacer el despejo de la plaza.

Al Sr. Contreras, que tiene la facultad de poner varas y espeques.

Al Sr. Hidalgo, que lo mismo echa la media luna en el redondel tauromáquico que en la cuestion de los artilleros.

Al Gobierno de la República, hasta ahora sin apellido, enviar partes de victorias y merecimientos de bien de la pátria, como lord Wellington despues de la batalla de Waterlóo.

A los ciudadanos Brunet, Boet, Armengol, Rubau Donadeu y Almiral, la facilidad de parlar con alambre en la boca á distancia de 707 kilómetros.

Y al público, saber un acto que si bien es considerado como fiesta de pólvora, habrá dejado semillas para el tiempo de la germinacion.

---

El noble y generoso duque de la Torre, el caudillo ilustre de la libertad, el hombre que como militar y como político tan leal y noblemente ha servido al país, el que abrió las puertas de los presidios á los republicanos que en ellos expiaban sus faltas, y sacó de la emigracion á tantos otros que como Castelar, Bárcia, Chao y otros muchos, vegetaban en tierra extranjera, sin fé ni esperanza en el porvenir de la libertad; ese hombre, en fin, que desde la presidencia del Poder ejecutivo, como desde el elevado puesto de regente, jamás aspiró á otra cosa, ni dirigió su fuerza, su poder y su prestigio, más que al afianzamiento de la libertad y al bien del país, el general Serrano, en fin, ha tenido que refugiarse en país extranjero para escapar de la furia de los que le perseguian.

Damos gracias á Dios por no haber permitido que el noble general haya caido en manos de sus perseguidores: damos gracias á la Providencia por haberle salvado de una muerte cierta, que no otra cosa debia esperarse de los que en su delirio le acusaban de haber acaudillado una conspiracion mentida; pero no podemos ocultar la amargura con que vemos ir al destierro á la primera y más importante figura de la revolucion, de cuyo sentimiento participarán seguramente todos los que en España se precian de liberales y hombres sensatos.

La revolucion de Setiembre está proscrita con la persona del duque de la Torre: otra revolucion, más audaz, ménos generosa, antes guida por la pasion y los rencores que por la idea del bien y de la justicia, se ha alzado sobre sus ruinas.

¿Qué será de sus hombres el dia en que caiga la nueva revolucion? ¿Cuál será su suerte?

El tiempo nos lo dirá quizá mucho antes de lo que los revolucionarios triunfantes se imaginan.

---

Admírense nuestros lectores; el siguiente suelto es de la sesuda *Epoca*; dice así:

«Al disponer los republicanos su reunion electoral de hoy en la explanada que dá frente á las cocheras del palacio, hácia el Campo del Moro, han dado una gran prueba de tacto, á que no nos tenian acostumbrados ciertamente en sus manifestaciones los progresistas de todos colores, verdaderos y únicos obstáculos tradicionales de cuanto tiende al órden y á la verdadera libertad. Decimos esto porque, con la corrida de toros, concierto y la concurrencia natural de paseantes al Retiro, Castellana y Prado, de dirigirse los manifestantes de hoy á este último punto, siguiendo anteriores costumbres, cohibirian la libertad de las gentes que, alejadas de la política y fatigadas de los seis dias de trabajo de la semana, quieren disfrutar en paz y tranquilidad del domingo para solazarse con sus familias y amigos.»

Aparte de que no sabemos quiénes sean los *progresistas de todos colores*, porque nosotros no hemos conocido más que los de un solo color, al revés de lo que sucedia entre los amigos del colega; aparte de esto, decimos, nos extraña que un periódico tan sério y tan *hábilmente* político venga hoy con una paradoja semejante á provocar á quien ha debido respetar; á provocar á quien ha debido mirar con la consideracion de un adversario que se condujera tan noble y generosamente con aquellos, que si no han tenido hoy la mayor participacion en nuestras desdichas, fueron causa, y por consiguiente dieron orígen á ellas.

¡Los *progresistas* verdaderos, obstáculos tradicionales de cuanto tienda al órden y á la libertad!

¿En dónde ha aprendido eso *La Epoca*?

¿En su conducta y en la conducta de sus amigos de antaño?

¿Quiénes fueron aquí los obstáculos tradicionales que con su injustificada y absurda resistencia provocaron el cataclismo, exacerbaron las pasiones, exaltaron las ideas, y llevaron á los partidos hasta el delirio?

¿Quiénes fueron los que, y permítasenos esta frase vulgar, apretaban tanto la cuerda, que al fin la hicieron saltar en pedazos?

¿Cuándo ni cómo los progresistas verdaderos fueron demagogos y mantuvieron en la consternacion más profunda la sociedad, muerte del crédito, de la administracion, de la industria y del comercio?

Mentira nos parece que la sesuda y *hábil Epoca* haya incurrido en una inconveniencia tan inoportuna como injusta, pues ni aun podria disculparla hoy su tan reconocida *flexibilidad*; y tanto más nos parece mentira, cuanto que recurre á una suposicion gratuita para formular un cargo, que si á algunos puede hacerse es á los amigos de *La Epoca*, que debió recordar en esta ocasion lo que ocurrió en un célebre debate sobre la libertad de imprenta.

Y no decimos más por hoy.

---

Hé aquí el bando del gobernador de Madrid á que en otro lugar nos hemos referido:

«Nicolás Estévanez, gobernador civil de esta provincia:

Hago saber: Que hallándose interesada la honra de la democracia en que ningun exceso empañe la magestad de su victoria, y conviniendo á los intereses de la provincia y de la revolucion que el Gobierno y las autoridades puedan dedicar todo su tiempo al desarrollo de reformas salvadoras y revolucionarias, prevengo á todos, bajo la responsabilidad de cada uno, lo siguiente:

1.° Los agentes de mi autoridad protegerán en su derecho á todos los ciudadanos que, llenando las prescripciones de la ley, hagan manifestaciones en cualquier sentido.

2.° Toda manifestacion que, siendo armada, parezca imposicion, será inmediatamente disuelta por los agentes de mi autoridad.

3.° Los que penetren sin autorizacion de autoridad competente en el inviolable domicilio de cualquiera de sus conciudadanos, serán sometidos inmediatamente á los tribunales de justicia.

4.° Todos los vecinos que no perteneciendo á los batallones organizados quieran usar armas de fuego, se sujetarán, bajo su más estrecha responsabilidad, á lo que para este caso está prevenido en las leyes vigentes.

Madrileños: Si en los momentos de la más natural y justa indignacion habeis sido generosos y magnánimos con los vencidos, no empañareis vuestra victoria con actos reprensibles de venganza: si en las horas de peligro habeis apoyado al Poder ejecutivo, secundando con patriotismo y valor sus enérgicas disposiciones, de seguro le prestareis tambien vuestro concurso para terminar la obra comenzada.

Así lo espera vuestro conciudadano y gobernador,

*Nicolás Estévanez.*

Madrid 27 de abril de 1873.»

Mientras se fijaba el bando en las esquinas, eran visitadas, segun un colega, las casas de los Sres. Eguiluz, en la calle Mayor, y la de un carbonero en la calle de la Colegiata.

Los voluntarios harán lo que á bien tengan, digan lo que quieran el Gobierno y su representante el Sr. Estévanez.

---

Por más que haya quien asegure que han sido castigados los repartidores de la propiedad agena en Badajoz, y que han cesado aquellos escándalos, estamos autorizados para desmentirlo, y, por el contrario, añadir á los demás atropellos el siguiente:

Los vecinos de Guadalcanal, en número de 150, han roturado la dehesa del Hormillo, de más de mil fanegas de tierra, propiedad de D. Eduardo Maesso de la

---



tierra, pero no tengo la culpa: no; me han precipitado, me han muerto; Vd. es inocente, Vd. es siempre un ángel; déjeme Vd.

—Júreme Vd. antes que no atentará á su vida.

—No.

—Júremelo Vd.

—No, no puedo.

—Pues bien: si no lo jura Vd., moriremos los dos.

—¿Morir Vd., Enriqueta? ¡Oh, sí, lo juro; haré cuanto Vd. quiera, aunque sufra un infierno de tormentos!

—¿Abandonará Vd. esa terrible idea del suicidio?

—Sí, sí.

—¿Lo jura Vd?

—Lo juro.

—Dios conceda al corazon de Vd. la fuerza suficiente para cumplir ese juramento, dijo Enriqueta, lanzando un suspiro tristísimo que detrás de la verde cortina pareció contestar el eco.

El marqués se acercó á ella vivamente, pero una expresiva mirada de la hermosa le contuvo.

—No exija Vd. más de mí, Enrique, le dijo; Vd. no comprende esta lucha cruel que sufre el corazon de una mujer, y que acabará por aniquilarla; soy la esposa legítima del más noble de los hombres: soy madre, y he consentido en escuchar á Vd.; he consentido en ofender á aquel cuyo nombre es respetado por todos, cuyo honor tan limpio debia estar siempre.....



¡Oh! ¡El cielo me castigará algun dia, y el golpe que me mande la cólera del Eterno, le recibiré sin murmurar. Ahora, déjeme Vd., marqués; váyase Vd., se lo suplico; mientras esté Vd. aquí, sufro cruelmente, porque alguna vez pienso en que podíamos ser expiados, y estas entrevistas culpables se creerian aún más de lo que son, y nuestra perdicion era cierta.

—La mia bien poco puede importar á usted, Enriqueta, dijo el marqués con triste acento.

—Es Vd. muy injusto, muy cruel en hablar así: bien sabe Vd. que no dice verdad.

—¡Perdon, perdon! exclamó arrojándose á sus piés, y tomando una de sus manos, en la que dejó un ardiente beso.

La condesa retiró la mano, pálida, temblando de emocion.

Dejóse caer desfallecida sobre la pobre silla.

—Váyase Vd., por piedad, se lo suplico, murmuró.

El marqués lanzó un ahogado suspiro, la miró con delirante expresion de amor, y se dirigió á la puerta.

Volvióse hácia ella, y la dijo suplicante:

—¿Hasta cuándo?

—El sábado vendré á visitar á Francisca, dijo la hermosa dama, fijando los ojos en el suelo.

—¿Y no veré antes á Vd.? ¡Hasta el sábado falta mucho tiempo! Tenga Vd.



ta, y me convertiria en asesino. Levántese Vd., señora; lleva Vd. mi nombre, y lo puedo mandar.

—¡Justo..... perdon! Juro por la vida de mi hijo.....

Ni una palabra más, señora; hace media hora que estoy aquí; he oido y lo sé todo; mi mano se ha extendido á tiempo sobre Vd. para detenerla al borde de un abismo de infamia, y quiero jurar por la vida de ese niño que ha invocado, que no he de permitir á Vd. la caida en él, aunque fuera á costa de toda mi sangre; levántese Vd., y sígame: lo digo por última vez.

Enriqueta obedeció, humillada, confundida, enrojecido por la vergüenza el hermoso rostro al oir aquel acento severo, aquellas órdenes dadas por la voz que con tanta dulzura la habia hablado siempre, que tan cariñosos nombres la prodigara en los dias de felicidad.

Sus ojos se volvieron al cielo, y comprendió que solo la quedaba el derecho del infortunio merecido, la resignacion.

—Apóyese Vd. en mi brazo, señora, dijo Osorio con implacable ironía; está usted débil y no lo extraño: las emociones aniquilan hasta á los que tienen una naturaleza de bronce; nada tiene de particular que hayan aniquilado á Vd. que, segun todos dicen, es un ángel.

Enriqueta no contestó.

Aquel brazo que se la ofrecia era para ella como para el reo el banquillo en que le han de dar tormento y muerte, pero el



En aquel momento necesitó recordar la sociedad en que vivia, el carácter de que estaba revestido; necesitó persuadirse que el ridículo mata en nuestros dias, y que era su honor lo que jugaba, para poder contenerse sin rasgar aquella cortina y precipitarse sobre los culpables que hacian terceras en sus amores á la enfermedad y á la vejez, que se aprovechaban de la miseria agena para cometer una infamia.

Era aquel un reducido y mísero aposento.

Oculto detrás de la cortina verde, Osorio observó.

Una vela de sebo, colocada en un candelero de platina, muy viejo, alumbraba una escena que llenaba de amargura su corazon.

Enriqueta estaba sentada en una silla, sollozando, y á sus piés, mirándola de hito en hito, el jóven marqués del Rosal, en actitud suplicante.

Ni uno ni otro hablaban.

La hermosa seguia dejando correr libremente sus lágrimas.

El elegante enamorado continuaba contemplándola con adoracion.

Osorio hubiera querido mandar á ambos la muerte con una sola mirada.

Ni respiraba, ni pestañeaba, pero la mano que levantaba ligeramente la cortina verde para poder observar, temblaba cada vez más.

Era una escena terrible.

Un marido ofendido, un hombre enér-



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Fuente. Acudiendo el juez de Cazalla, con fuerza de la guardia civil se llevó á los que estaban ya arando el terreno, pero al poco tiempo fueron puestos en libertad; y creyendo que no volverian á su intento, han continuado con más descaro y en mayor número que al principio. Ahora el juez nada hace y aquellas turbas siguen en posesion de lo usurpado.

Cuando hicimos constar que de Barcarrota habia venido una comision á pedir al Gobierno la sancion de los repartos allí verificados, *La Correspondencia de España* tuvo el atrevimiento de negarlo, siendo cierto y positivo: ¿se atreverá á negar tambien lo que acabamos de denunciar?

Ahora sí que va á subir la Bolsa: ahora sí que van á renacer el crédito y la confianza, y el Sr. Tutau no va á tener más que pedir por su boca para que los capitalistas y banqueros de Madrid acudan presurosos á vaciar sus arcas en las arcas del Tesoro.

El sábado, segun anuncian varios periódicos, apareció fijada á la puerta del ministerio de Hacienda una lista de una veintena de capitalistas de Madrid, encabezada con el epígrafe de *Estranguladores del Tesoro*.

La lista desapareció bien pronto por mandato de uno de los jefes de aquel departamento; pero el efecto tardará mucho en desaparecer.

Casi todos los capitanes generales de los distritos han enviado sus dimisiones al Poder ejecutivo: los dimisionarios son de orígen radical.

Creemos que no faltarán generales radicales federalizados que se presten á reemplazarlos.

La tablilla de la direccion del Tesoro anunció el sábado que los créditos vencidos, pagarés, letras, etc., se satisfarán dando una tercera parte en metálico y las otras dos terceras partes en pagarés, letras, etc., á igual término que los vencidos.

Esto se habia negado: igualmente se niega hoy que se vaya á exigir un año de contribucion á todos los contribuyentes y á crear el papel moneda; por lo cual debemos creer que tambien es cierto.

España camina á su salvacion..... espiritual.

El Gobierno pretende haber *encerrado la fiera* hasta que vuelva á hacerle falta; pero la fiera dá pruebas de que no está domesticada.

Ya se habia fijado ayer en todas las esquinas el bando del Sr. Estévanez, cuando una turba que encontró no lejos del gobierno civil al general Hoyos, la emprendió con él á golpes, y lo llevó maniatado á presencia del mismo Sr. Estévanez.

Este se guardó muy bien de detener y entregar á los tribunales á los individuos á quienes acababa de amenazar con todas sus iras.

Valiente papel está el suscrito ayer por el Sr. Estévanez.

El Sr. Acosta deja resueltamente la cartera de la Guerra y se retira á la vida privada: ¡qué lástima!

Ayer hizo S. E. sacar sus muebles del ministerio y no pareció por el Consejo.

El Gobierno tiene el natural propósito de darle un sucesor, pero no lo encuentra. Nouvilas se ha negado á aceptar la cartera, segun dicen; y así debe ser, por cuanto parece que el Sr. Figueras se encarga interinamente de ella.

Es la primera vez que un hombre civil se pone al frente del ministerio de la Guerra.

Ayer desaparecieron todos los retenes de voluntarios de la República, incluso el que ocupaba el Congreso de diputados.

Era ya hora de que estos veteranos de la libertad descansaran, y el vecindario tambien de la alarma que producia el toque nocturno y frecuente de trompetas y las voces de alto y alerta que sin interrupcion se daban desde los retenes.

El subsecretario de Gobernacion señor Carvajal ha dimitido, pero el Gobierno no ha tenido por conveniente admitir su dimision.

No ha de decirse que sea por tibieza de federalismo, puesto que ayer asistió á la reunion de la plaza de Oriente.

Los amigos de la situacion están haciendo correr la voz de que los carlistas, faltos de armas y dinero, y aburridos de su rey, van á abandonar la lucha.

Mucho, mucho celebraríamos que así fuese. España ganaria con ello lo que no puede calcularse.

Los llamados intransigentes, esto es, los que piden la federal antes hoy que mañana, no renuncian á sus propósitos. Hoy nos advierten que ninguna parte han tenido en la reunion de ayer, y que pronto se celebrará una manifestacion importantísima para pedir al Gobierno lo que la República *exige*.

Las habilidades de los ministeriales solo han conseguido, pues, aplazar el conflicto.

## GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* de ayer publica los siguientes despachos:

«*Búrgos.*—Ha sido batida y disuelta en las inmediaciones de Zambrana una partida carlista compuesta de 12 hombres, á la que se le hizo un prisionero.

*Valencia.*—El capitan Párraga, de la guardia civil, participa desde Yecla haberse disuelto completamente la partida Roche; presentándose algunos á indulto, y permaneciendo otros ocultos hasta ver si se les concede.»

La de hoy dice lo siguiente:

«*Cstilla la Nueva.*—El comandante de la guardia civil, Rivera, aprehendió ayer en San Pablo á un cabo y dos artilleros montados, desertores del cuarto regimiento.

*Búrgos.*—El teniente Delgado, de la guardia civil, con la fuerza á sus órdenes y los voluntarios de Reinosa alcanzó y batió ayer á la faccion Ayala, haciéndole dos prisioneros, uno de los cuales falleció, y cogiéndole 26 caballos.»

En un periódico hallamos algunos detalles sobre lo ocurrido con las facciones concentradas en Vera, y á las cuales se propuso derrotar de un golpe hace pocos dias el general Nouvilas, como digimos.

La llegada de Dorregaray á este punto tenia dos objetos, proteger la entrada de un convoy de armas y municiones y dar algun descanso á sus fuerzas, un tanto desalentadas á consecuencia de las persecuciones activas que han sufrido últimamente. Casi todas las columnas del ejército se dirigian hácia dicho sitio, y con tan ventajosa situacion, que cerrando una el puerto Velate y otra la entrada al Baztan por Elizondo, las facciones hubieran tenido que aceptar un desventajoso combate, cuyo resultado hubiera sido el tener que entrar en Francia, pues por otro punto hubiera sido difícil escapar. Esto lo sabia el general Nouvilas muy bien, pero su falta de actividad hizo que se perdiese tan buena ocasion para acabar con la faccion más importante de las que hay en el Norte. Creyendo sin duda que los carlistas le esperarian allí hasta que él tuviera por conveniente acercarse, dió órden de que se detuviera una columna que desde Escurra iba á caer sobre Vera, por la grave causa de estar lloviendo. Al dia siguiente, cuando ya S. E. se habia decidido á dar la batalla, la partida Ollo-Dorregaray se habia escurrido bonitamente hácia Guipúzcoa, destruyendo todos los planes del nunca bien ponderado general en jefe. Dios sabe cuándo las tropas del Gobierno volverán á encontrarse en tan ventajosa situacion.

De Cataluña hay pocas noticias. Lo relativo á la entrada de Savalls y D. Alfonso en Francia no parece cierto. Lo que ha dado orígen á esta version es el hecho de haber dividido Savalls sus fuerzas en pequeñas partidas para reunirse en Lérida. Esto al ménos dicen los que parecen bien enterados del estado del carlismo en Cataluña.

Hé aquí las noticias que hallamos en otros colegas:

«En la mañana del 24 fué atacada la estacion de Tordera donde existia un corto destacamento de tropa, por la partida del cabecilla Soliva, compuesta de unos 200 hombres. Empezaron los carlistas á hostilizar ocultos entre unas matas á los soldados, hasta que estos salieron al campo y los atacaron con denuedo á pesar de la superioridad del enemigo. El teniente que mandaba la fuerza cayó herido de un balazo en el pecho, temiéndose por su vida. La restante fuerza que habia hasta completar una compañía, al saber que sus compañeros se estaban batiendo, atravesó el rio y sostuvo el choque con los carlistas, sin poder verificar el movimiento envolvente que se habia propuesto por ser mucho mayor las fuerzas del enemigo, y por no haber sido secundados por una compañía de francos de la diputacion que no entró en fuego.

Segun testigos, si esta compañía hubiese salido con la tropa, los carlistas hubieran sufrido un escarmiento.

Los voluntarios formaron con toda tranquilidad en la plaza, mientras los demás se batian, y á pesar de haber durado cerca de dos horas el fuego, y estar á un kilómetro de distancia, solo llegaron á la estacion cuando todo habia concluido.

Las bajas de las tropas consistieron además del teniente que hemos mencionado, en un cabo y dos soldados heridos. Los carlistas tuvieron cuatro ó cinco heridos, entre ellos el cabecilla Socas, al cual una bala le llevó dos dedos de una mano.

Los coches de Gerona se detuvieron al oir el fuego, pero al concluir este continuaron, siendo detenidos por Soliva, quien se apoderó de la correspondencia.

Este cabecilla se irritó contra el conductor del correo, al que exigió 500 reales de multa porque conducia periódicos. Por fin, despues de mil súplicas, le perdonó, no sin antes amenazarle con penas severísimas. Los periódicos fueron distribuidos entre los carlistas, que se pusieron á leer enmedio de la carretera. Soliva manifestó que por la noche iria á Caldetas á incendiar la estacion para impedir la circulacion de trenes.

—La columna del teniente coronel capitan Parreño, compuesta de guardia civil, de caballería de Albuera y voluntarios movilizados de la capital, han batido y dispersado completamente á la faccion del cura Ayala en la sierra de Cervera del Rio Pisuerga (Búrgos), causándole varios muertos y heridos, y cogiéndoles dos prisioneros, nueve caballos, municiones, monturas, un aparato telegráfico, tabacos, raciones y varias causas criminales que dicho cabecilla se habia llevado.

—El jefe de la guardia civil de Reinosa (Santander) salió ayer al frente de una columna compuesta de individuos de dicha arma y voluntarios de la República, en persecucion de la partida del cura Ayala, que se hallaba cerca del viaducto de Celada (vía férrea).

—El cabecilla Muniain ha entrado en Elguea (Vitoria) al frente de una partida compuesta de 60 hombres.

Continúa aún en el Valle de Bernedo el cabecilla Llorente con una faccion de 20 infantes y 14 caballos.

—Segun telégrama del gobernador de Bilbao, el general Lagunero y otras columnas siguen persiguiendo las partidas carlistas del cabecilla Velasco; el espíritu del ejército es excelente; las fuerzas ciudadanas muy animadas para sostener al Gobierno contra todos sus enemigos.

—Segun telegrama de Zaragoza, entre los términos de Albalate y Ariño se ha presentado una partida carlista de 25 á 30 hombres. De Alcañiz salen fuerzas para perseguirla en combinacion con las columnas que operan en dicha provincia.

—Segun los partes recibidos del gobernador de Castellon, en aquella provincia solo quedan dos ó tres partidas de ocho á diez hombres que se entregan á toda clase de excesos, y son perseguidos activamente por la guardia civil y los voluntarios.

Todos los individuos de las facciones derrotadas se van presentando á indulto.

## EXTRANJERO.

HABANA 25.—Las autoridades han entregado al cónsul británico en esta ciudad á Bidwell, acusado de varias estafas de consideracion contra el Banco de Inglaterra.

NUEVA-YORK 26.—Las últimas noticias de Méjico dicen que reina una grande anarquía en aquella República.

Oajaca está en plena rebelion.

Losada ha declarado que era preciso una guerra de razas.

PARIS 26.—En la reunion de la comision permanente de la Asamblea, uno de sus individuos ha interpelado al Gobierno sobre las medidas que ha tomado con los españoles que habitan en los departamentos fronterizos.

Otro individuo ha dicho que seria prudente y generoso respetar el derecho de circulacion y de residencia.

El ministro Sr. Goulard ha contestado que el Gobierno es y será lo más conciliador posible y severo únicamente con los españoles naturalizados que se ocupen en propagandas políticas.

LONDRES 27.—Algunos republicanos de Lóndres han intentado un proceso contra el comité carlista establecido en esta ciudad, acusándole de violacion de las leyes de neutralidad, reclutando gente, levantando fondos á favor de la causa de D. Cárlos.

## NOTICIAS.

**Compañía de los ferro carriles de Lérida á Reus y Tarragona.**

Necesitando esta compañía adquirir para la parte que tiene en construccion 25.000 traviesas de roble ó pino, de buena calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones lo verifiquen antes del 31 de mayo próximo, en pliego cerrado, dirigido al señor administrador-gerente de la compañía, expresando en el sobre «proposicion para suministro de traviesas.»

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de explotacion, situadas en la ciudad de Reus, y en las de la direccion general en Madrid, plaza de Puerta-Cerrada, núm. 5.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el desestimarlas todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid 12 de abril de 1873.—El administrador-gerente, José María Lopez.

## TOROS.

¡Quién lo habia de decir! La mejor corrida de las que hasta ahora se han verificado y la que probablemente pasará por una de las primeras de la temporada fué la de ayer. A pesar de lo bajo de la temperatura, estado nada propio para este género de fiestas, los animalitos de cuatro orejas mostraron más calor y empuje del que era de esperar. Sin duda les enardeció la sangre el saber los últimos acontecimientos políticos que en aquel recinto han tenido lugar.

Reseñemos brevemente.

Negrito y con la mejor estampa del mundo apareció *Gitano* en el redondel, decidido á probar que, si á sus cuernos se hubiera fiado la defensa de la Plaza el último miércoles, otro gallo nos cantara. Aficionado á la caballería y poco sensible al hierro, despachó tres jacos en ménos que se persigna un cura loco, é hizo besar cinco veces la madre tierra á los compadres Onofre y Calderon que estaban de tanda. El *Chuchi* ese nunca bien ponderado *entra y sal*, mojó un par de veces en *Gitano* sin más resultado que un agujero para su penco. El *Gallito* y Molina le adornaron el morrillo con los correspondientes colgantes de frente y al cuarteo, y Rafael lo despachó de un volapié dado con toda la serenidad y aplomo de la tierra. Numerosos aplausos sirvieron de oracion fúnebre á *Gitano*.

*Berengeno* se llamó el segundo, y era negro como su antecesor, pero con más cuernos y algo recelosillo. Onofre y Calderon perdieron sus respectivos rocinantes, y el primero tuvo el gusto de medirse con la arena en una de las embestidas de *Berengeno*. Pablito se lució como siempre al poner sus banderillas al sesgo, á lo cual no hay quien le gane, y *Armilla* se contentó con par y medio al cuarteo. Despues de una breg regular y algunos pinchazos, *Frascuelo* dió pase para la carnecería al segundo toro.

Salió el tercero, brabucon, retinto y *Napolitano* de nombre. Onofre le hizo cinco visitas, de cuyas resultas enfermó el bucéfalo, aunque no quedó cadáver como el de Calderon, que pinchó seis veces al pobre *Napolitano*.

Mariano y *Gallito segundo* le plantaron sus correspondientes pares de rehiletes; el primero puso uno á medias, porque ya se sabe que el mejor escribano hecha un borron.

*Chicorro*, despues de pasarlo con aplomo, al natural y de pecho, lo largó una buena á volapié que le valió sendos aplausos. Intentó descabellarlo dos veces, pero no pudo conseguirlo; está visto que esta suerte solo está reservada hoy para *Lagartijo*.

El cuarto fué el toro de la tarde. *Clavelicio* se llamó, y su nombre será siempre recordado con dolor por el empresario de caballos, que vió morir hasta más de media docena de sus alhajas, víctimas de la cornamenta de la fiera. Cinco quedaron en el redondel en un decir amen y tres salieron á espirar á manos del ciudadano trapero.

Calderon y Onofre, que eran los picadores de tanda, y José Calderon y el *Chuchi*, reservas, estaban más tiempo en el suelo que á caballo, tal prisa se daba el animalito á desmontar ginetes; la algazara y la confusion eran completas; en una palabra, *Clavelicio* era una verdadera República federal, á juzgar por los estragos que causó en pocos instantes. El presidente, mal aconsejado, puso término á esta escena haciendo la señal para banderillas; pero el público, á quien tanta emocion agradaba extraordinariamente, protestó á gritos y silbidos, lanzando á la plaza naranjas y otros comestibles.

Por fin la algazara se calmó, y Baro y Molina adornaron á la res para la muerte, que le fué dada de una sola estocada por *Lagartijo*. Escusado es decir que hubo cigarros, palmas, sombreros, etc.

El quinto se llamó *Voluntario* y de todo tenia ménos de eso; á duras penas se acercó á los de á caballo, tomó seis veces hierro, y despues de engalanado por Pablo y *Armilla*, fué á parar á manos de *Frascuelo*, quien despues de aburrirlo á fuerza de pases que enseñaron al animalito lo que no sabia, lo despachó para la eternidad.

Por último, el sexto llamado *Sevillano*, de buena estampa y algo receloso, logró poner en movimiento á los reservas despachando tres jamelgos; *Gallito* y Mariano le colgaron los tres de reglamento, y *Chicorro* acabó con él como Dios le dió á entender, sin que en su faena tomaran parte las buenas reglas del toreo.

Tal ha sido la corrida de ayer.

Con muchas como esta no seria extraño que la antigua aficion volviera á desarrollarse en nuestro público. Por de pronto bien puede decir la empresa que tiene asegurada la corrida que viene.

## GACETILLAS.

**Lope de Rueda.** El sábado se estrenó en este coliseo, como estaba anunciado, la comedia en tres actos y en verso, titulada *El Rosario de mi abuela*, original de D. José Guillermo de Lima. Perfectamente versificada esta obra, y llenas de interés algunas de sus escenas, agradó al público que llenaba el local. El autor fué llamado al final al palco escénico.

De esta obra nos ocuparemos con más detencion en nuestra próxima revista. Los actores cumplieron perfectamente con su cometido, distinguiéndose las señoras Rodriguez y Llorente, y los Sres. Fidel y Hernandez.

## SEGUNDA EDICION.

Al dar cuenta el gobernador de la Coruña de los despachos telegráficos en que el Gobierno le comunicaba los acontecimientos que tuvieron lugar el 23 en esta capital, dice con la tranquilidad del justo:

«Ha disuelto los batallones de voluntarios insurrectos, y con su energía ha dado una prueba saludable de que se *entronizará la anarquía*, volviendo la tranquilidad á todos los espíritus que aman sinceramente las instituciones liberales.»

Este piropo del gobernador vale un imperio. El Gobierno debe estar satisfecho.

El Gobierno se ha creido por un momento dueño de la situacion.

Asustado ayer ante las proporciones que amenazaba tomar la manifestacion de los federales, y desconfiando del éxito de los buenos oficios de la junta provincial que preside el Sr. Olias, llamó al consejo al Sr Estévanez, verdadero árbitro de la política en estos momentos, y le expuso francamente su situacion, invitándole á que manifestara de igual modo si estaba con el Gobierno ó contra el Gobierno.

El Sr. Estévanez, un tanto reservado al principio, se ablandó al fin al ver que el Gobierno ponia á su disposicion hasta las carteras, si las queria, y manifestó que estaba dispuesto á sacrificarse por el Gobierno.

Como consecuencia de esto pudieron ostentar las esquinas el bando que apenas terminado el consejo se fijaba en ellas, y que hemos dado á conocer. Este bando, y la manera hábil con que se dirigió á la muchedumbre reunida en la explanada de Caballerizas, han proporcionado al pueblo de Madrid algunas horas de tranquilidad, pero que no serán muchas, segun los rumores que circulan.

Los intransigentes, como se llama por lo general á los que quieren la federal desde luego, ó los consecuentes, como ellos se apellidan, no diremos si con razon ó sin ella, se muestran muy irritados contra el Gobierno y el Sr. Estévanez, y han resuelto llevar á cabo la manifestacion el jueves próximo.

Dicha manifestacion será presidida por el general Contreras, que ha roto completamente con el Gobierno, y por los demás prohombres del federalismo. La manifestacion puede tomar un carácter sério, pues parece resuelto hacerla CON ARMAS, y si es así, el Gobierno tendrá que oponerse á ella con la fuerza, si no quiere caer en el ridículo.

Triste cosa será que nos veamos otra vez amagados de desórdenes y turbulencias, pero rota toda legalidad y no imperando más que la fuerza, es natural que se encomiende á esta la resolucion de todas las cuestiones: lo grave es averiguar dónde reside.

—

Los intransigentes parecen resueltos á pedir al Gobierno, no una simple declaracion de federalismo, sino el establecimiento por medio de un decreto de los estados federales y de su respectiva autonomía.

La cuestion no es, pues, de mera fórmula; antes por el contrario, entraña una revolucion política, administrativa y económica en la manera de ser de España.

—

Libre ya el Congreso de los huéspedes molestos que lo han tenido ocupado desde la memorable noche del miércoles, los hombres políticos han podido reunirse hoy en el salon de Conferencias. La concurrencia ha sido escasa y las noticias no más abundantes: solo se ha hablado de la probabilidad de que los carlistas depongan las armas y de algun otro hecho no más nuevo.

Se ha dado por positivo que el miércoles quedará restablecida la circulacion del ferro-carril del Norte hasta la frontera.

—

Pueden calcular nuestros lectores cuál será la situacion del Gobierno y la confianza que abriga en sus amigos los federales, cuando, segun parece, está tratando de ponerse bien con los radicales, diciéndoles que la *tremenda conjuracion* del 23 tenia por objeto proclamar al príncipe Alfonso, y ofreciendo á los conservadores su apoyo en las elecciones.

¿Qué calificacion merece esta conducta?

—

El telégrafo nos dá hoy una noticia muy significativa. Mr. Barodet, candidato de los rojos en las elecciones verificadas ayer en Paris, ha triunfado de monsieur de Remusat, ministro de Estado, por una diferencia de 40.000 votos.

De nada han servido á Mr. Thiers sus esfuerzos y sus servicios. La evacuacion del territorio francés por los prusianos, no ha sido un mérito para los socialistas parisienses.

¡Qué enseñanza!

—

Los federales esperan que el Sr. Orense acceda á sus ruegos y venga á ponerse al frente de ellos.

Aún hay algunos que cuentan con que esté en Madrid el juéves para asistir á la manifestacion.

## BOLSA

**REVISTA BURSÁTIL DE LA SEMANA.**

Tambien en la presente reseña de la pasada semana tenemos que apuntar baja en los valores, y baja de alguna importancia; y sin que se vea el fin de ella.

Continúa la paralizacion en las transacciones; sin embargo se ha operado algo más que en la semana anterior.

Mientras no haya órden y tranquilidad, los valores se mantendrán bajos y las operaciones han de ser de poca importancia, porque nadie quiere adquirir compromisos.

Las circunstancias por que atraviesa el Tesoro público, han obligado al ministro de Hacienda á disponer que los vencimientos hasta fin de mayo, ya en giros ó pagarés, se paguen una tercera parte en dinero, y las otras dos terceras partes se vayan renovando á un mes fecha, á razon de 12 por 100 al año y con las mismas garantías. A algunos interesados hemos oido estar conformes con esta determinacion, y calificarla de necesaria y conveniente, en vista de que los hombres del poder no han creado el estado aflictivo en que se encuentra el Tesoro, siendo preciso que haya en todos la suficiente calma y prudencia para ayudar á salir del pantano en que nos vemos metidos.

La renta al 3 por 100 interior que la dejamos á 18-10 en nuestra revista anterior, bajó el viernes por la noche hasta 17-10 para cerrar el sábado á 17-40 á la liquidacion. A fin de mayo á 17-30 más bien compradores.

La exterior de 23-50 ha cerrado á 23-30.

Los bonos del Tesoro de 60-50 han cerrado á 60-75.

Las obligaciones de ferro-carriles de 36-20 han bajado á 34-75.

Las acciones del Banco de España han tenido una baja notable, pues del precio de 154 por 100 han cerrado á 148 por 100, ofrecidas y sin compradores. Sus billetes hipotecarios han perdido tambien 1-50, quedando á 100-50.

Lóndres á 48 y Paris á 5-02 y pedidas estas plazas.

Hoy se ha cotizado:

Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 17-75 y 17 40.

Idem id. exterior, 23-75 y 23-20

Billetes hipotecarios del Banco de España, á 100 80 y 100-75

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 63-00 y 60-50.

Idem en cantidades pequeñas, 62-00 y 61 00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00

Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 35-05 y 34-75.

Idem id. id. de 20.000 rs., á 34 25.

Acciones del Banco de España, 147-50

Lóndres, á tres meses fecha, 47-90 y 48-00.

París, á 8 dias vista, á 5-03 y 01.

## ESPECTÁCULOS PARA HOY.

**TEATRO ESPAÑOL.**—A las ocho y media Palabras sueltas.—Torrelaguna.

**TEATRO DEL CIRCO.**—A las ocho y media: Cuerdos y locos.—El médico á palos.

**TEATRO DE LA ZARZUELA.**—A las ocho y media.—A beneficio de D. Miguel Pastorfido.—Por una sátira.—¿Come el duque?—Aria de Faust.—Como el pez en el agua.—La guia de forasteros. Mañana, Un casamiento republicano.

**TEATRO Y CIRCO DE MADRID.**—A las ocho y media: C. de L.—El hombre es débil.—Flama ó la hija del fuego. Mañana la misma funcion.

**TEATRO DE LOPE DE RUEDA** (Circo de Paul.)—A las ocho y media.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Sobre la marcha.

MADRID: 1873.
IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ
Corredera Baja, de San Pablo, 43

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# Diario mercantil y guia de Madrid.

## ARCHIVOS

**Archivo facultativo de Artillería**, en la Direccion, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena-Vista.—Entrada de 10 á 4.

**Archivo general de Escrituras públicas**, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.—Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente.—Horas de despacho, de 10 á 3 todos los dias, menos los festivos.

**Archivo general de Hacienda**, en su edificio, calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda).

**Archivo gubernativo de la suprimida Cámara de Castilla**, refundido en el de Ministerio de Gracia y Justicia.—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

**Archivo histórico nacional**, calle del Leon, número 21.—Este archivo, que perteneció á la Real Academia de la Historia, formado con los documentos de todos los monasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866.—Horas de oficina, todos los dias de 10 á 3.—Jefe, D. Luis Eguilaz.

**Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia**, calle Ancha de san Bernardo, núm. 47, entresuelo.—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

**Archivo del Ministerio de Hacienda**, Alcalá, núm. 9.—El señor archivero recibe todos los dias de 1 á 3. Los oficiales de 10 á 3.

**Archivo de las Ordenes militares**, casa de los Consejos, plaza del mismo nombre, núm. 127.

**Archivo y vicariato general del ejército y armada**, cuesta de santo Domingo, núm. 1, principal.—Horas de oficina, de 10 á 3.

**Archivo del registro del Sello**, calle de Silva, núm. 14.—Las oficinas están abiertas de 11 á 3 todos los dias, menos los festivos.

**Archivo del Tribunal de Cuentas**, calle de Fuencarral, núm. 95.—Horas de oficina, de 10 á 4 en invierno y de 9 á 2 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno.

**Archivo del Consejo de Guerra y Marina**, calle de Atocha, núm. 4.—Horas de oficina: en los meses de julio á 15 de setiembre, de 10 á 2; y en los restantes del año de 10 á 4.

**Archivo de la Villa de Madrid**, en la casa del Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 á 4; que son las horas de oficina, excepto los dias festivos.

**Archivo de la Vicaría**, calle de la Pasa, núm 3.—Hora de oficina, de 11 á 3.

## OFICINAS.

**Fábrica nacional del sello**, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos.—Horas de oficina, de 9 á 3, durante las cuales los particulares, empresas ó establecimientos que deseen timbrar sus letras pueden presentarlas, prévio el pago de su importe, en la Tesorería general de la provincia, calle de Procuradores, 2. El papel de periódicos para su timbre se recibe en la Casa de Moneda desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

**Facultad de medicina**, calle de Atocha, 104, antiguo colegio de medicina y cirugía de san Cárlos.—Depende de la Universidad central, donde se hace la matrícula.

**Gobierno civil de la provincia**, calle Mayor, núm. 115.—El secretario recibe de 1 á 2, los jefes de seccion á las 3, y las horas de oficina de 10 á 4, aunque algunos negociados trabajan tambien por la noche.

**Gobierno militar.**—El general recibe si sus ocupaciones se lo permiten de 11 á 1, el secretario de 12 á 2, y los generales y jefes de los cuerpos son recibidos á cualquier hora.—Ministerio de la Guerra.

**Giro mútuo por las administraciones de Hacienda**, calle de Alcalá, 9, piso bajo derecha.—Horas de oficina todos los dias no festivos de 10 á 2. Se admite diariamente á la imposicion de cantidades y al cobro de las letras giradas por otras administraciones. Se exige la presentacion de la cédula de vecindad para cobrar cualquier libranza como tambien para reclamar una letra duplicada cuando se ha extraviado la primera, lo que se verifica en el piso entresuelo de la oficina del giro. Los que van á imponer se colocan por turno en los bancos de la izquierda, y los que han de cobrar en los de la derecha. La cantidad que la Hacienda exige por el giro es el 2 por 100.

## OFICINAS.

**Comisaría general de Cruzada**, san Justo, 2. Oficina de 10 á 1.

**Consejo de gobierno y administracion de redenciones y enganches del servicio militar**, calle de Pizarro, 13, principal derecha.—Las horas de oficina de 11 á 4.

**Diputacion provincial**, plaza de Santiago, 2.

**Direccion del registro de la propiedad**, Ancha de San Bernardo, 47, principal.—Horas de oficina de 9 á 2.

**Direccion general del Estado Mayor del ejército.**—De ella depende el depósito de la Guerra y la escuela especial. El secretario y los oficiales dan audiencia de 1 á 3.—Ministerio de la Guerra.

**Direccion de Infantería**, calle del Barquillo, 30

**Direccion de Artillería**, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra.—Oficina, de 10 á 3 todos los dias no festivos.

**Direccion de Ingenieros**, calle de Alcalá, 53.—Horas de oficina, de 10 á 4.

**Direccion de Caballería**, calle de Alcalá, 53.—El director, el secretario y los oficiales reciben de 11 á 4, que son las horas de oficina.

**Direccion de la Guardia civil.**—El secretario y los oficiales reciben de 9 á 1 y el parte diario es en verano de 10 á 11 y en invierno de 12 á 1. Calle Ancha de san Bernardo, 18.

**Direccion de Administracion militar**, calle de Alcalá, 49, piso segundo.—San Nicolás, 13.

**Direccion de trabajos hidrográficos**, calle Alcalá, 56, principal.—En el piso bajo se encuentran á la venta todos los trabajos y las obras publicadas por la direccion. El director recibe todos los dias de 10 á 2.

**Direccion general del Tesoro**, calle de Alcalá, 9, piso principal del Ministerio de Hacienda.—Oficina, de 10 á 4 y los oficiales reciben durante estas horas.

**Direccion general de Contribuciones**, calle Alcalá, 9, piso principal.—Horas de oficina, de 10 á 4; parte de 3 á 4.

**Registro de la propiedad de Madrid y su término**, plaza de Progreso, 1.—Las horas de oficina, de 10 á 4 todos los dias no festivos.

## MERCADOS NACIONALES

### MES DE ABRIL

*Alicante*, 17.—Trigos de 40 á 47 y de 45 á 47 reales fanega; cebada de 98 á 100 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas; aceite, de 40 á 42 y de 48 á 52 rs. arroba; vinos, de 9 á 12 reales cántaro.

*Avila*, 12.—Trigo, de 36 á 38 reales fanega; cebada de 23 á 24; garbanzos, de 60 á 120 id. fanega.

*Badajoz*, 1.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada de 18 á 24 id., garbanzos, de 80 á 100 id.

*Barcelona*, 19.—Azúcares, de 70'51 á 73'71 pesetas los 100 kilos; aceite, de 17 á 19 duros los 115 kilos; trigo, de 13'75 á 17'25 pesetas los 70 litros.

*Búrgos*, 25.—Trigo, á 37 á 38 rs fanega; cebada de 19 á 20 id.

*Córdoba* 14.—Trigo de 32 á 34 rs. f.; cebada de 23 á 25.

*Granada*, 1.—Trigo de 8'75 á 10'75 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'50 pesetas id.

*Logroño*, 1.—Trigo, de 39 á 41 rs. fanega; cebada, de 19 á 21 rs. id.

*Madrid*, 28.—Carne de vaca, de 16 á 17 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra y 1'51 el kilógramo.

Idem de carnero, á 0'47 á 0'65 pesetas la libra, y á 1'41 el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1'65 á 1'78 el kilógramo.

En canal, de 16'37 á 16'75 pesetas la arroba y de 1'49 á 1'52 el kilógramo.

Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 la libra, y de 0'50 á 1'28 el kilógramo.

Aceite, de 11 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 10'34 á 11'54 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decálitro.

Trigo de 9'50 á 11'50 pesetas la fanega y de 17'20 á 20'82 el hectólitro.

Cebada, de 5 á 5'68 pesetas la fanega, y de 9,05 á 10'17 el hectólitro.

*Malaga*, 12.—Trigo, de 30 á 44 rs. fanega; cebada de 25 á 26 id. vinos, de 24 á 34 id.; aceite, de 34 á 38.

*Múrcia*, 18.—Trigo, de 43 á 48 rs. fanega; cebada, de 21 á 22 id.; aceite, de 34 á 35 rs. arroba; vinos, de 24 á 34 reales arroba.

*Palencia*, 1.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 rs. id.

*Sevilla*, 18.—Trigo, de 36 á 42 reales fanega; cebada, de 26 á 27 rs. id.; aceite de 31 á 32 reales arroba.

*Santander*, 11.—Harinas, de 16 1/2 á 17 3/8 reales arroba, zacares, sin cotizar.

*Valladolid*, 27.—Harinas de 15 1/2 á 14 y 14 reales arroba; trigo, de 9'25 á 9'75 pesetas fanega; cebada, á 21 rs. id.

*Valencia*, 1.—Arroces, de 31 93 á 39 rs. 10 kilos; trigo, de 80 á 86 y de 73 á 90 rs. hectólitro, arroces, á 18, 22, 24 y 26 rs. barchilla.

*Zaragoza*, 12.—Trigo, de 31 á 35 pesetas cahiz; cebada, de 11 á 13; vino, de 11 á 12 rs. cántaro; harina, á 29 32 y 35 pesetas los 100 kilos.

## SEÑALAMIENTOS.

**Direccion de la Caja general de Depósitos.**

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el 29 de Abril de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte de papel, número 481, 1330, 2314, 2984, 2990, 3075, 4092, 4063, 4, 4756, 4819 y 29 de señalamiento, cuyas dos terceras partes en metálico se formalizaron con el Tesoro público.

**Direccion general de Correos y Telégrafos.**

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante.

## SANTO DE MAÑANA.

SAN PEDRO DE VERONA.


# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

**CIRCULACION.**

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

| | | |
|---|---|---|
| MADRID.—Un mes | *Pesetas.* | 2'50 |
| PROVINCIAS.—Tres meses | | 8 |
| Seis id. | | 15 |
| ULTRAMAR y EXTRANJERO. Seis meses | *Pesetas.* | 36 |

Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente.
El pago se hará adelantado.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de cart al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Lóndres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Streert Leicester Square.



CIENCIA Y NATURALEZA.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traduccion directa del aleman, por el Dr. Gaspar Santiron.

Esta obra del autor de *Fuerza y materia*, se acaba de publicar en Málaga en buen papel é impresion, y consta de dos tomos en 8.º mayor.

Se halla de venta al precio de 6 pesetas en las principales librerías de Madrid y en Málaga en la de sus editores, hijos de José G. Tavondela.

CUADRO SINOPTICO DE LOS ARANceles judiciales para lo criminal y Ley provisional de Enjuiciamiento, comentada con más de 150 notas por C. Teran y Puyol. Edicion de bolsillo, y á parte los Aranceles judiciales.

Se vende en la imprenta de los señores Rojas, Tudescos, 34, principal. Precio del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias: los aranceles solos, 2 rs.

BUENAS MÉDICO CIRUJANO DENTISta.—Polvos y agua dentífrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

Se venden á 4 rs. caja de polvos y á 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 1, principal, Madrid.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNdo de los conocidos desde su origen.—Leed un sábio documento expedido á favor del inventor del aceite de bellotas con sávia de coco.—**D. Silverio Rodriguez Lopez**, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.—CERTIFICO: Que he observado los efectos del *Aceite de bellotas con sávia de coco ecuatorial*, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, gota, reumatismo, llagas, males de oidos, vicio verminoso, y segun experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este *Aceite* para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al Aceite de hígado de bacalao, en las escrófulas, tisis, raquitismo, en las leucorreas, y otras muchas afecciones; recomendado su uso en las enfermedades sifilíticas como muy superior al «Bálsamo de Copaiba,» y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á la verdad, que el *Aceite de Bellotas* es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Y á peticion del interesado doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—*Silverio Rodriguez Lopez.*

Se vende á 6, 12 y 18 rs frasco, en 2.500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con mi nombre en el frasco, cápsula, prospecto y etiqueta, por haber ruines é indignos falsificadores. Dirigirse á la fábrica para los pedidos, calle de la Salud, número 9, pral. y bajo, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

CARRION, ANTIGUO Y ACREDITADO dentista en las operaciones de la boca y colocacion de dientes con perfeccion y seguridad.

Su piata odontina y agua sanitaria (elixir) son excelentes para los males y conservacion de la dentadura.

Plazuela de la Lena, núm. 4.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA

LOS ARTÍCULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES:

**Chocolates, cafés, tés y sopas.**

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa: puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancía, elaborando calses que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del orígen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 6 á 20 rs. libra.

**Cafés.**

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véasse el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra.

**Tés.**

Variadas son las clases que reune el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 6 rs. onza.

**Sopas.**

Las sopas que confecciona la casa Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra.

**Fábrica**, Palma Alta, núm. 8.—**Depósito central**, Puerta del Sol, número 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la casa.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.—Premiado por la Exposicion Aragonesa y por la Sociedad de *Amigos del país* de Zaragoza, ofrece á Vd. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven, para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul, vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs. ó sea á 20 rs. pulgada armada; lazos, moñas y castañas desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitas, armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; monas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 50 á 30 rs. onza; de 60 á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100 á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones desde 16 á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes, los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisoñes de tegido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 reales, segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señoras y de caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficialas: peinado de señora sencillo 2 reales; idem un poco rizado por delante, 4 ó 6 reales; id. de sortigillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precio, convencionales; se hace toda clase de rayas tapa-calvas y tapa coronas, por difíciles que sean, imitando al natural, trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

**Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases; pelnetas, esponjas, horquillas y redecillas.**

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor.

EL SALVADOR.—COLEGIO DE PRIMERa clase, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho; establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales.

Ocho ilustrados y muy prácticos profesores, cuatro eclesiásticos y cuatro seglares, comparten entre sí la importante y difícil mision de *educar* con esmero y de *instruir* con solidez á la brillante juventud que frecuenta las clases bien montadas de este colegio.

Los reglamentos se facilitan en el mismo establecimiento, en la Carrera de San Jerónimo, 23, tienda, y en la calle del Olivo, 15, portería.

GRAN ALMACEN DE VINOS.

COMPETENCIA.

**Calle de Leganitos, número 17.**

**Vinos comunes.**

| | Arrobas. Reales. | Botella. Reales. |
|---|---|---|
| Bullas añejo superior, tres años | 36 | 2 |
| Valdepeñas | 32 | 1 3/4 |
| Tarancon | 28 | 1 1/2 |
| Tarancon, del año | 24 | 1 1/2 |
| De la tierra | 20 | 1 |
| Vinagre de yema | 18 | 1 |

**Vinos de mesa embotellados.**

| | | |
|---|---|---|
| Bullas superior de cinco años | 48 | 3 |
| Valdepeñas de tres | 40 | 2 1/2 |
| Tarancon de tres | 36 | 2 |

**Vinos en comision.**

De Oporto, á 16, 18 y 20 reales botella.

**Vinos de postres.**

| | Arrobas. Reales. | Botella. Reales. |
|---|---|---|
| Jerez seco de primera | | 10 |
| Idem de segunda | | 8 |
| Moscatel de Jerez | | 10 |
| Málaga | | 8 |
| Malvasía | | 7 |
| Carmena añejo | 44 | 3 |

**Anisados.**

| | | |
|---|---|---|
| Leche de anís muy superior | | 5 |
| Fino ó triple anís | | 4 |
| Triple anís de 25 grados | 100 | 5 |
| Doble anís de 23 grados | 60 | 3 |
| Idem rebajado, 18 grados | 40 | 2 1/2 |

NOTA. Los precios marcados por botella son sin casco, y los vinos, de cuartilla en adelante, se sirven á domicilio excepto el de 20 rs. arroba.

OTRA. Se suplica al público no confunda el almacen con otros de la misma calle, pues este tiene puertas-vidrieras blancas y un balcon en una de ellas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO

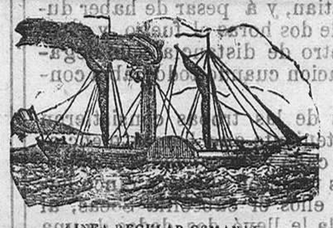

SE LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACÍFICO, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahía.

Salidas. De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Santander. De Coruña. De Vigo. Una vez al mes. Dos veces al mes.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados.

Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

| PRECIO DE LOS BILLETES. | A PERNAMBUCO BAHIA Ó RIO-JANEIRO. 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. | A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. | A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO 1.ª Rvn. | 2.ª Rvn. | 3.ª Rvn. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Desde Madrid (vía Lisboa) | 2675 | 2060 | 1053 | 3441 | 2060 | 1149 | 6505 | 4166 | 2681 |
| Santander, Coruña ó Vigo | 2940 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 7345 | 4900 | 2940 |
| Lisboa | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

Los magníficos vapores de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

PARA PASAJES Y FLETES, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,

D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12, MADRID.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE por poco dinero.—Más de cien mil... de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en m... sísimos casos las sorprend... tes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.—Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores contínuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 p. ridicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas, una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó malsanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, núm. 9, principal y bajo, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

*El inventor, L. de Brea y Moreno proveedor de todo el globo.*

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmed, de la Ermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de tosses: en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

**Disentería curada con el Café de Bellotas.**

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguíneas, pujos ó contínua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el *Café de Bellotas* con almendra de coco, ya sea la disentería aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la dentícion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 12 rs. caja de una libra y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, núm. 1, principal, y Jardines, 5, Madrid.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el globo.

NOTA. Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Señores A. Impera, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE Fuencarral, núm. 17, principal, Madrid.—Se facilita la venta, compra é hipoteca de buenas dehesas y casas en la córte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012